

Inmobiliaria Vera Grunauer

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA VERA GRUNAUER S. A.

En cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentos vigentes, así como a lo que disponen los estatutos de la compañía, he procedido a examinar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio del 2001.

Se han cumplido con los procedimientos de control interno en los registros de la compañía.

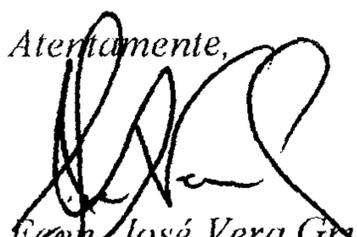
Las cifras presentadas en los Estados Financieros, así como las registradas en los Libros de Contabilidad, guardan lógica relación.

Le empresa está dedicada a arrendar sus departamentos para vivienda, que es lo que proporciona ingresos.

Este examen se realizó en base a procedimientos contables de aceptación general. En mi opinión, los Balances presentan la situación financiera de la empresa.

Es todo cuanto puedo informar, debido a que el movimiento de la empresa es mínimo.

Atentamente,


Egon José Vera Grunauer
Comisario

Guayaquil, Abril 24 del 2002

24 ABR 2002

